26-27

Guía de la asignatura EN LÍNEA



GALLEGO AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 0494003-

26-27

GALLEGO AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 0494003-

INDICE

INTRODUCCIÓN
OBJETIVOS
EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
METODOLOGÍA
EVALUACIÓN
TUTORIZACIÓN
IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la programación es conseguir un aprendizaje gradual, oral y escrito, de la lengua gallega hasta alcanzar el Nivel Avanzado (B2). En el nivel B2 de UNED Idiomas se desarrollan las habilidades lingüísticas necesarias para desenvolverse de forma autónoma en situaciones previsibles en distintos contextos sociales y laborales.

Al término del curso de B2, el alumnado estará en condiciones de desenvolverse en situaciones sociales habituales, reconociendo los estados de ánimo y las intenciones expresadas por la persona interlocutora y reaccionando de forma adecuada. Podrá interactuar con hablantes nativos de gallego con relativa fluidez y espontaneidad. Asimismo, dispondrá de información básica acerca de las características fonéticas, las estructuras y las normas de interacción comunicativa del gallego, sin olvidar los aspectos culturales más relevantes.

El curso de gallego de Nivel Avanzado (B2), ofrecido por UNED Idiomas, tiene como objetivo que el alumnado alcance las competencias propias de un «usuario independiente»: comunicarse con facilidad con hablantes nativos y argumentar con claridad sobre temas de actualidad y cercanos a su especialidad.

Este nivel pretende que el alumnado pueda utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio y que versen sobre temas generales, actuales o propios de su campo de especialización.

Los cursos de gallego de UNED Idiomas se articulan siguiendo las instrucciones y los niveles del MCER, de ALTE y del Celga. De acuerdo con las instrucciones de la Secretaría Xeral de Política Lingüística de la Xunta de Galicia, buscamos que el alumnado aprenda a «vivir en gallego y a comunicarse en gallego», más que ofrecer una formación gramatical o meramente teórica. Queremos que el gallego funcione como lengua de comunicación en todas las situaciones y registros. En todos los cursos seguimos las directrices emanadas de la Secretaría Xeral de Política Lingüística, especialmente las contenidas en su publicación *Niveles de competencia en lengua gallega*. Seguimos fielmente la descripción de las habilidades y los contenidos adaptados al Marco común europeo de referencia para las lenguas (Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, Centro Ramón Piñeiro, 2006).

OBJETIVOS

El objetivo general de este **cuarto curso de gallego B2** es que el alumnado consolide y perfeccione su competencia comunicativa en lengua gallega hasta alcanzar un dominio que le permita utilizar el idioma con fluidez, precisión y eficacia en una amplia variedad de situaciones personales, sociales, académicas y profesionales. Las destrezas y conocimientos adquiridos en este nivel se corresponderán con el **nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)**.

Desde el enfoque del estudio de la lengua y sus usos

- **Adquirir el nivel B2** según se establece en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) del Consejo de Europa. Al finalizar este nivel, el alumnado utilizará el idioma de forma interactiva, receptiva, productiva y mediadora con un elevado grado de autonomía, adecuación y corrección, adaptando su discurso a diferentes contextos, interlocutores e intenciones comunicativas.
- **Comprender y producir textos orales y escritos** claros, detallados y bien estructurados sobre una amplia variedad de temas, incluidos aquellos de cierta complejidad relacionados con los ámbitos personal, social, académico y profesional. Para ello, utilizará un repertorio amplio de recursos lingüísticos, discursivos y pragmáticos que le permitirá expresar ideas, opiniones y argumentos con suficiente precisión y naturalidad.

Desde un enfoque cultural

- **Profundizar en el conocimiento de la realidad sociolingüística, cultural e institucional de Galicia**, comprendiendo la diversidad de sus manifestaciones culturales y los diferentes contextos de uso de la lengua gallega, de manera que el alumnado pueda desenvolverse con eficacia, adecuación y sensibilidad intercultural en distintos ámbitos de comunicación.

Objetivos generales

De acuerdo con el **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas**, al finalizar este nivel el alumnado:

- **Puede comprender las ideas principales de textos complejos, tanto concretos como abstractos, incluidos los de carácter técnico relacionados con su ámbito de especialización.**
- **Puede interactuar con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y espontaneidad, de manera que la comunicación se desarrolle con naturalidad y sin esfuerzo significativo para ninguna de las partes.**
- **Puede producir textos orales y escritos claros, detallados y bien organizados sobre una amplia variedad de temas, exponiendo y defendiendo opiniones, valorando diferentes alternativas y desarrollando argumentos con coherencia y cohesión.**

Objetivos específicos

Comprensión auditiva

- **Comprender** discursos, conferencias, entrevistas, debates y conversaciones sobre temas tanto concretos como abstractos cuando se utilice una variedad estándar de la lengua gallega.
- **Identificar** las ideas principales y la información relevante en programas de radio, televisión y contenidos audiovisuales relacionados con la actualidad, la cultura, la educación o el ámbito profesional.
- **Inferir** actitudes, intenciones y opiniones de los interlocutores a partir del contexto y de los recursos lingüísticos empleados.

Comprensión lectora

- **Comprender** textos relativamente complejos de carácter informativo, argumentativo, descriptivo y narrativo relacionados con temas de actualidad, cultura, sociedad o ámbitos profesionales.
- **Identificar** las ideas principales, los argumentos, las conclusiones y la organización interna de textos escritos.
- **Interpretar** el significado de expresiones, referencias y elementos implícitos utilizando el contexto y los conocimientos previos.

Interacción oral

- **Participar** activamente y con fluidez en conversaciones, debates e intercambios sobre temas generales y especializados relacionados con sus intereses.
- **Expresar y defender** opiniones, argumentos y puntos de vista, respondiendo adecuadamente a las intervenciones de los interlocutores.
- **Negociar**, solicitar aclaraciones, reformular ideas y resolver posibles dificultades comunicativas utilizando estrategias apropiadas.

Expresión oral

- **Realizar** descripciones y exposiciones claras, detalladas y organizadas sobre una amplia variedad de temas.
- **Narrar** experiencias y acontecimientos utilizando un discurso estructurado y coherente.
- **Expresar** opiniones, hipótesis, valoraciones y argumentos con suficiente precisión, utilizando recursos lingüísticos variados y adecuados a la situación comunicativa.

Expresión e interacción escrita

- **Redactar** textos claros, detallados y bien estructurados adaptados a diferentes propósitos comunicativos y destinatarios.
- **Escribir** cartas, correos electrónicos, informes, reseñas, narraciones y textos argumentativos sencillos relacionados con temas personales, académicos o profesionales.
- **Organizar** la información de manera coherente y cohesionada mediante el uso adecuado de conectores, mecanismos de referencia y otros recursos propios del discurso escrito.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Xisela Fuciños Vázquez	xisela@invi.uned.es	Lunes, 12:00-13:00 (Teams)

CONTENIDOS

Contenidos

Contenidos funcionales

•Establecer y mantener relaciones sociales utilizando fórmulas de cortesía adecuadas al contexto y al registro.
•Presentar, describir y caracterizar personas, lugares, objetos, procesos y situaciones con precisión y detalle.
•Narrar y relatar hechos, experiencias y acontecimientos utilizando una organización coherente del discurso.
•Expresar y justificar opiniones, valoraciones, acuerdos, desacuerdos y preferencias mediante argumentos claros y estructurados.
•Formular hipótesis, expresar probabilidad, posibilidad, certeza y duda.
•Expresar sentimientos, emociones, deseos, expectativas, intenciones y estados de ánimo con matices.
•Comparar, contrastar y valorar diferentes alternativas o puntos de vista.
•Argumentar, debatir y defender posiciones en conversaciones y discusiones sobre temas generales, culturales, académicos y profesionales.
•Solicitar, ofrecer, confirmar, matizar y contrastar información.
•Negociar acuerdos, resolver desacuerdos y participar activamente en la toma de decisiones.
•Dar instrucciones, recomendaciones, consejos y advertencias adaptadas a diferentes interlocutores.
•Resumir, reformular y transmitir oralmente o por escrito la información procedente de diversas fuentes.
•Desenvolverse con eficacia en situaciones comunicativas habituales y menos previsibles en los ámbitos personal, social, académico y profesional.
•Adaptar el discurso a distintos registros, propósitos comunicativos e interlocutores.
•Elaborar textos expositivos, descriptivos, narrativos y argumentativos con un grado suficiente de cohesión y coherencia.

Contenidos gramaticales

•Consolidación y ampliación de las normas ortográficas y de puntuación del gallego.
•Uso preciso de los determinantes, pronombres y cuantificadores.

•Flexión nominal y verbal en contextos complejos.
•Grados del adjetivo y recursos de intensificación y atenuación.
•Pronombres personales tónicos y átonos. Colocación y combinación de pronombres clíticos.
•Dominio de los tiempos verbales del modo indicativo.
•Uso del presente y del pretérito de subjuntivo en las estructuras más frecuentes.
•Empleo del condicional para expresar hipótesis, cortesía y probabilidad.
•Imperativo afirmativo y negativo.
•Formas no personales del verbo y sus valores sintácticos.
•Perífrasis verbales de obligación, posibilidad, probabilidad, duración, inicio, reiteración y conclusión de la acción.
•Construcciones pasivas, impersonales y reflejas.
•Estilo directo e introducción al estilo indirecto.
•Coordinación y subordinación (sustantiva, adjetiva y adverbial) en sus usos más frecuentes.
•Conectores discursivos para organizar, relacionar y argumentar ideas.
•Mecanismos de cohesión textual: referencia, sustitución, elipsis, repetición léxica y conectores.
•Recursos para expresar causa, consecuencia, finalidad, condición, concesión, comparación y contraste.

Contenidos léxicos

•Relaciones personales, identidad y convivencia.
•Educación, formación y ámbito académico.
•Mundo laboral y profesiones.
•Administración pública y gestiones habituales.
•Vivienda, urbanismo y servicios.
•Economía doméstica, consumo y comercio.
•Salud, bienestar y calidad de vida.
•Ciencia, tecnología y comunicación.
•Medio ambiente, sostenibilidad y naturaleza.
•Cultura, literatura, música, cine y patrimonio gallego.
•Historia, geografía y realidad sociolingüística de Galicia.
•Turismo, viajes y movilidad.
•Medios de comunicación y actualidad.
•Ocio, deporte y vida social.
•Léxico relacionado con la argumentación, la valoración, la opinión y el análisis.
•Fraseología, colocaciones y expresiones idiomáticas de uso frecuente en lengua gallega.

Contenidos fonéticos

•Consolidación del sistema fonético y fonológico del gallego.

•Producción correcta de los fonemas y oposiciones fonológicas características de la lengua gallega.
•Dominio de la pronunciación de las vocales abiertas y cerradas y de otros rasgos distintivos del gallego.
•Acentuación léxica y prosódica en distintos tipos de discurso.
•Entonación expresiva en exposiciones, conversaciones, debates y presentaciones.
•Ritmo, fluidez y naturalidad en la producción oral.
•Pronunciación adecuada de enlaces, contracciones y secuencias fónicas complejas.
•Reconocimiento y producción de variantes de pronunciación propias del gallego estándar.
•Desarrollo de estrategias de autocorrección fonética y mejora de la inteligibilidad.
•Adecuación de la pronunciación al contexto comunicativo y al registro empleado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Título: Aula de Galego 3 B2 (Libro + Cd-audio). Descargable de la página web.
Autores: Margarita Chamorro, Xaquin Nuñez, Ivonete da SilvaEditorial: Xunta de Galicia
ISBN: 978-84-453-4839-0

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DICIONARIOS E ENCICLOPEDIAS

Portal das Palabras https://portaldaspalabras.gal/
Dic. da Academia Galega https://academia.gal/
Dic. de pronuncia da lingua galega https://ilg.usc.es/pronuncia/
Dic. Electrónico Estraviz https://www.estraviz.org/

Nota: Dispondrán de más información y recursos en el curso virtual.

METODOLOGÍA

La matrícula en la modalidad en línea **no incluye el acceso a las clases presenciales en los centros asociados** (para disponer de este servicio es necesario matricularse en la modalidad semipresencial). En esta modalidad, las clases en línea se orientan exclusivamente a la práctica de la conversación.

La adquisición de la competencia en lengua gallega correspondiente al nivel establecido para este curso, exige fundamentalmente, constancia en el estudio y en la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, es posible desarrollar, de modo progresivo, respuestas lingüísticas cada vez más fluidas y adecuadas.

En la plataforma de enseñanza virtual de UNED Idiomas se encuentra el aula virtual del curso, donde el alumnado encontrará material didáctico complementario, enlaces de interés y otros recursos para el aprendizaje. Asimismo, la plataforma cuenta con un sistema de comunicación virtual a través de foros atendidos por el equipo docente, donde el alumnado puede plantear dudas y participar en actividades vinculadas al aprendizaje. **Se recomienda acceder al curso virtual con regularidad**. Toda la comunicación se realizará a través del aula virtual, por lo que será responsabilidad del alumnado mantenerse informado (fechas de los exámenes orales, etc.) a través de dicha plataforma.

Al tratarse de una modalidad en línea, conviene señalar que la **metodología es diferente** a la de los cursos semipresenciales. En la metodología en línea, el alumnado puede adaptar su ritmo de estudio a sus circunstancias particulares, lo que aporta mayor flexibilidad al proceso formativo, pero, al mismo tiempo, exige una mayor autonomía en la organización del tiempo de estudio.

El alumnado tendrá la oportunidad de participar de manera voluntaria en actividades supervisadas en el aula virtual para practicar destrezas tanto orales como escritas.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen: Oral y Escrito

Descripcion de las pruebas escritas

Las pruebas escritas están compuestas por dos pruebas distintas que se realizan en sesiones distintas: *Comprensión lectora* y *Expresión escrita*. Cada prueba escrita se evalúa de manera independiente; no se realiza media entre ellas. Las preguntas relacionadas con el *Uso de la lengua*, en su caso, formarán parte de la prueba de *Comprensión lectora*.

En los cursos de UNED Idiomas, los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, las dos pruebas escritas (*Comprensión lectora* y *Expresión escrita)* se realizan presencialmente en los Centros Asociados.

Para cada una de las dos pruebas escritas, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como figuran en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas). El alumnado podrá presentarse a la que le resulte más conveniente pudiendo presentarse únicamente a una de ellas. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su Centro Asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro centro para realizar las pruebas escritas; por ejemplo, en Madrid, el alumnado se asigna a los centros de zona por apellidos y en algunos centros asociados el alumnado se examina en aulas de examen pero no en el propio centro.

Description de las pruebas orales

El examen oral también está compuesto por dos pruebas orales que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión auditiva* y *Expresión e interacción oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente; no se calcula nota media entre ambas.

En la modalidad semipresencial, las pruebas orales se realizan en el Centro Asociado. Se recomienda consultar con el Centro Asociado correspondiente para obtener más información.

En la modalidad en línea, las pruebas orales se realizarán mediante la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, los exámenes orales deberán ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni a utilizarlas para fines distintos de la evaluación del rendimiento del alumnado. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final)	25

Tareas

Evaluación mediante distintas tareas de comprensión de textos escritos y uso de la lengua.

Comprensión lectora: 20 **preguntas** de respuesta cerrada sobre la lectura de dos textos.

Uso de la lengua: **5 preguntas** de respuesta cerrada sobre aspectos fonéticos, gramaticales y léxicos correspondientes a los contenidos del nivel.

Duración del exámen (minutos)	90
Instrucciones en español	No
Valor acierto	0.4
Descuento fallo	0.13
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25

Tareas

Evaluación mediante la producción de dos textos con una estructura compleja que demuestren una capacidad de argumentación adecuada al nivel. Cada texto tendrá alrededor de 200 palabras.

Duración del exámen (minutos)	90
Instruciones en español	No
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final)	25

Tareas

Evaluación de la comprensión oral mediante dos audios que representen situaciones comunicativas reales de cierta complejidad. En total habrá 20 preguntas de opción múltiple, con tres opciones de respuesta. Solo una será correcta.

Duración del exámen (minutos)	40
Instruciones en español	No
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25

Tareas

Evaluación mediante un monólogo seguido de tareas de interacción guiada.

Monólogo: Duración de 3:30 a 4 minutos.Se propondrá un tema y se concederán 3 minutos para organizar las ideas. La persona candidata no podrá leer la respuesta ni utilizar notas durante la intervención.

Interacción: consistirá en 2 preguntas de interacción guiada, con una duración aproximada de entre 1 y 1:30 minutos por pregunta.

Los exámenes orales deben ser grabados para permitir una evaluación objetiva y revisable.

Duración del exámen (minutos)	16
Instruciones en español	No
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

La calificación será de **APTO/NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado deberá haber obtenido dicha calificación en **todas** las destrezas (no se compensan unas destrezas con otras). En caso de no aprobarlas todas, la calificación de la destreza o destrezas superadas en la convocatoria ordinaria se conservará para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esa convocatoria extraordinaria solo tendrá que volver a presentarse a la parte o partes no superadas o a aquellas a las que no se haya presentado en la convocatoria ordinaria.
Revisiones. Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben enviarse mediante la aplicación de revisión de exámenes. El alumnado dispondrá de un plazo de siete días naturales, contados desde el día después de la publicación de las notas en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitarla mediante dicha aplicación.
En ningún caso las solicitudes de revisión deberán plantearse en los foros del curso o por correo electrónico. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada e incluir las razones por las cuales el estudiante considera que la calificación obtenida debe ser revisada; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.
No se proporcionará retroalimentación sobre las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación sobre las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.
IMPORTANTE: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesorado corrector, si la persona solicitante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo direccion.cuid@adm.uned.es.
CERTIFICACIÓN: El alumnado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas una vez que se hayan emitido las actas. Para obtener información sobre el procedimiento de descarga del certificado, deberá consultarse la página web de UNED Idiomas).

TUTORIZACIÓN

Dentro del curso virtual, el alumnado contará con el apoyo del **profesorado tutor en línea** y **de conversación**, que atienden las dudas del alumnado relacionadas con el funcionamiento del curso en general, al mismo tiempo que proponen y corrigen mensualmente actividades voluntarias de expresión escrita y prácticas orales. El alumnado podrá plantear sus dudas en el Foro de consultas generales y en los foros dedicados a cada unidad del curso.
La tutorización académica se llevará a cabo a través del curso virtual. Por tanto, no se

atenderá a cuestiones docentes a través del correo electrónico del Equipo Docente. No se atenderán consultas durante los periodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y verano. Puede consultar el calendario académico en la web de la UNED.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con la coordinadora. Dispone de los datos en la sección equipo docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.